



Cátedra **MAZ**  
Universidad Zaragoza

# MEMORIA de **ACTUACIONES** 2021



Cátedra **MAZ**  
Universidad Zaragoza

Memoria realizada por la Cátedra MAZ de la Universidad de Zaragoza,  
*Diciembre del 2021*  
Prof. Dr. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Begoña Martínez Jarreta  
Prof. Dr. D. Andrés Alcázar Crevillén  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Íñigo Crespo



## **ÍNDICE**

<b>I.</b>	<b>Creación de la Cátedra .....</b>	<b>4</b>
<b>II.</b>	<b>Objetivos .....</b>	<b>6</b>
<b>III.</b>	<b>Comisión Mixta .....</b>	<b>7</b>
<b>IV.</b>	<b>Dirección.....</b>	<b>7</b>
<b>V.</b>	<b>Colaboración con el Gobierno de Aragón.....</b>	<b>8</b>
<b>VI.</b>	<b>Actividades Cátedra MAZ 2021.....</b>	<b>9</b>
<b>VII.</b>	<b>II Premios de la Cátedra MAZ- UNIZAR.....</b>	<b>19</b>
<b>VIII.</b>	<b>Ayudas Proyectos de investigación .....</b>	<b>24</b>
<b>IX.</b>	<b>Clausura del curso académico .....</b>	<b>26</b>
	<b>Anexo I - II Convocatoria Premios .....</b>	<b>27</b>

## I. CREACIÓN DE LA CÁTEDRA MAZ

La Universidad de Zaragoza es una entidad de Derecho Público al servicio de la sociedad que tiene, entre otras, las funciones de creación, mantenimiento y crítica del saber mediante las actividades docentes e investigadoras en la ciencia, la cultura, la técnica y las artes, así como la transmisión de conocimientos, formación y preparación necesarios en el nivel superior de la educación.

El 11 de febrero de 2009 se aprobó por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el reglamento para la creación y el funcionamiento de las Cátedras Institucionales y de Empresa de la Universidad de Zaragoza.



**Pilar Zaragoza**, Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica, y **Guillermo de Vilchez**, Director Gerente de MAZ Mutua Colaboradora de la Seguridad Social núm. 11, firmaron el 29 de junio de 2018 el convenio para la creación de la **Cátedra MAZ** de la Universidad de Zaragoza.





El objetivo que persigue la cátedra es contribuir a la mejora de la asistencia sanitaria brindada al trabajador que sufre un daño, así como la calidad de las prestaciones rehabilitadoras y sociales que recibe, todo ello sobre la base de la evidencia científica.

Para ello, las dos entidades se comprometen a colaborar estrechamente en el impulso de actividades de investigación, desarrollo e innovación relacionadas con la especialidad en Medicina del Trabajo. En este contexto, se organizarán actividades de formación continuada para los profesionales de la salud, prácticas para estudiantes, se apoyará la realización de tesis doctorales y de proyectos fin de carrera. Se pretende así optimizar las posibilidades de la Medicina del Trabajo y la cooperación entre las mutuas y los servicios públicos de salud, en beneficio de los trabajadores que necesitan asistencia sanitaria.

MAZ es una entidad colaboradora con la Seguridad Social, de ámbito nacional, que proporciona asistencia sanitaria y recuperadora y prestaciones económicas a 645.000 trabajadores de 82.000 empresas y cuenta con una red de 220 centros asistenciales entre los que destaca el Hospital MAZ de Zaragoza. Esta Entidad, de más de 110 años de actividad en salud laboral, atiende anualmente a 170.000 pacientes.

La Universidad de Zaragoza cuenta con más de 60 cátedras institucionales y de empresa (incluida la Cátedra MAZ), consolidándose como la segunda universidad pública española en este modelo de sinergia con el mundo profesional. La cátedra constituye una unión estratégica entre empresa y Universidad, duradera en el tiempo, y en la que ambas partes se beneficiarán de los resultados en investigación, desarrollo e innovación.

Es de esperar que los logros alcanzados en el marco de esta cátedra se traduzcan en beneficios para la sociedad en general.



## II. OBJETIVO DE LA CÁTEDRA

La Cátedra tiene entre sus objetivos prioritarios contribuir a corregir el déficit de investigación científica de calidad en las actividades de Medicina del Trabajo que desarrollan las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social – investigación basada en la evidencia (MBE), y a ayudar a paliar el déficit de formación en Medicina del Trabajo de los profesionales sanitarios, en aras a una mejor cooperación en la cobertura de las prestaciones de Seguridad Social, generando investigación avanzada que permita la adecuada evolución e integración del mundo académico y empresarial, con el fin de desarrollar una política de formación práctica de los estudiantes Universitarios y los profesionales del sector empresarial, así son objetivos de la Cátedra MAZ:

- Desarrollar la cooperación entre la Universidad de Zaragoza y MAZ favoreciendo la creación de nuevo conocimiento y promoviendo la difusión de todos los aspectos de interés común entre ambas.
- Generar investigación avanzada, que permita la adecuada evolución e integración del mundo académico y empresarial.
- Desarrollar una política de formación práctica de los estudiantes universitarios y los profesionales del sector empresarial



### III. COMISIÓN MIXTA de SEGUIMIENTO

En virtud de la cláusula quinta del convenio de Colaboración entre MAZ y Universidad, se dispone la constitución de una comisión mixta de seguimiento formada por dos miembros de cada parte:

Presidente:

**D. Guillermo de Vílchez Lafuente**, Director Gerente de MAZ, en representación de MAZ

Secretario:

**D. Javier Lanuza Giménez**, Decano de la Facultad de Medicina, en representación de la Universidad de Zaragoza.

**D.ª Soledad De la Puente Sánchez**, Directora General de Trabajo del Gobierno de Aragón, en representación de MAZ.

**D. Francisco Javier Castillo García**, Asesor del Rector para Ciencias de la Salud, en representación de la Universidad de Zaragoza.

### IV. DIRECCIÓN DE LA CÁTEDRA

El equipo de dirección de la cátedra está integrado por:

***DIRECTORA DE LA CÁTEDRA MAZ***

**D.ª María Begoña Martínez Jarreta**, Catedrática de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Zaragoza y Médico especialista en Medicina del Trabajo

***JEFE DE ESTUDIOS DE LA CÁTEDRA MAZ:***

Para la supervisión en docencia y colaboración en investigación,

**Dr. Andrés Alcázar Crevillén**, Médico especialista en Medicina del Trabajo



## V. COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DE ARAGÓN

La Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo (2017-2020), fruto del consenso establecido en el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL), nace con la finalidad de lograr una cultura preventiva que exceda el estricto ámbito laboral. Dentro de sus objetivos estratégicos 5 y 6 se integran el impulso de la formación y la educación en seguridad y salud laboral, y potenciar la innovación en prevención. Y específicamente, el objetivo 5.1.3 establece la siguiente línea de Acción: "Potenciar las especialidades de medicina y enfermería del trabajo".

Así pues, el Departamento de Economía, Industria y Empleo, colabora con la Universidad de Zaragoza, a través de la Cátedra MAZ, participando en la financiación de actividades formativas encaminadas a potenciar la cualificación profesional en las diferentes especialidades preventivas recogidas en la ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, para lo que en el año 2019 se concede, por orden de la Consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, una subvención de 18.000,00€ para la consecución de los objetivos estratégicos de la cátedra, centrados en impulsar e incentivar proyectos de investigación en diferentes líneas temáticas del ámbito de actuación de las prestaciones sobras las que tengan competencias las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social, fomentar una formación continua para los profesionales de la salud adaptada a sus necesidades específicas y, el apoyo en la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera en el ámbito de actividad del Sector de la Seguridad Social y el papel de las Mutuas como Entidades colaboradoras.



## **VI. ACTIVIDADES CÁTEDRA MAZ 2021**

Durante el mes de marzo de 2021 se reunió la Comisión Mixta de la Cátedra MAZ-Unizar y aprobó la realización de distintas actividades entre marzo y diciembre del año en curso.

Inmediatamente se organizaron las siguientes actividades de acuerdo a lo establecido por esa Comisión:

### ***VI. I. CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB DE LA CÁTEDRA MAZ UNIZAR***

La creación de la Cátedra MAZ UNIZAR era un objetivo a alcanzar que por fin se ha hecho realidad en el año 2021.

La web creada se ha organizado en diferentes secciones y apartados, tal y como se muestra a continuación.

En la página se recogen las actividades desarrolladas en el año en curso así como las que tuvieron lugar en los años previos tras la puesta en marcha de la Cátedra.

El apoyo de la Facultad de Medicina de Zaragoza ha sido fundamental para la puesta en marcha de la web cuya dirección es:

<https://medicina.unizar.es/CMCatedraMaz>



## Cátedra MAZ UNIZAR

Última modificación: 14/06/2021 - 19:10



Cátedra **MAZ**  
Universidad Zaragoza



Creación Cátedra MAZ UNIZAR



Objetivos



Docencia / Formación



Investigación Científica



Difusión / Conocimiento



Sensibilización



Colaboraciones



Equipo



## **VI. 2. CREACIÓN CANAL de YOU-TUBE de la CÁTEDRA MAZ-UNIZAR**

Ante las dificultades que la Pandemia del Covid-19 ha planteado para el desarrollo de actividades formativas presenciales siguiendo un modelo tradicional y partiendo de la situación de sobrecarga de los profesionales sanitarios, también en cuanto a la sobre-exposición habida en curso y actividades sobre la infección por el SARs-CoV-2, la cátedra MAZ exploró alternativas formativas innovadoras y en formatos flexibles que resultasen atractivas y asequibles a médicos y profesionales de la salud.

A principios de año se creó el canal YouTube de la Cátedra MAZ Unizar en el que se ofrecen “píldoras formativas” consistentes en conferencias grabadas como vídeos didácticos. Las conferencias han sido impartidas por profesionales de reconocido prestigio, bien especialistas en Medicina del Trabajo y/o bien expertos especialistas en otras especialidades con sólida experiencia en la patología de origen laboral. En el canal de YouTube las grabaciones realizadas están accesibles de manera libre. Estas conferencias ya están siendo utilizadas como herramientas de ayuda a la docencia de Medicina del Trabajo y a la actualización en este ámbito. De hecho se constata un elevado número de visualizaciones, a pesar de haber sido creado este canal y subido los vídeos hace relativamente poco.

Los materiales docentes creados para el canal de YouTube de la cátedra MAZ-UNIZAR han tenido una extraordinaria acogida y se han propuesto ya como píldoras formativas desde la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo que mensualmente puedan ofrecerse a los médicos del trabajo afiliados.



Cátedra **MAZ**  
Universidad Zaragoza

URL del canal es:

<https://www.youtube.com/channel/UCvNK8WeCLoImqa0ucSaybSA>

A continuación se muestran imágenes del canal de la cátedra MAZ en YouTube

The screenshot shows the YouTube channel page for 'Cátedra MAZ'. At the top, there is a search bar with the text 'Buscar' and a magnifying glass icon. Below the search bar is the channel's logo, which consists of the word 'CÁTEDRA' in black, 'MAZ' in large blue letters, and 'EN YOUTUBE' in smaller black letters below it. The channel name 'Cátedra MAZ' is displayed in a large font, with '23 suscriptores' (23 subscribers) underneath. Below the channel name are navigation tabs: 'INICIO', 'VÍDEOS', 'LISTAS', 'CANALES', and 'MÁS INFORMACIÓN'. A search icon is also present on the right. Under the 'Subidas' (Uploads) section, there is a 'REPRODUCIR TODO' (Play All) button. The video grid shows four video thumbnails. The first video is by 'M<sup>a</sup> Dolores Solé Gómez', with a duration of 31:32. The second video is 'Medicina del trabajo: Areas de influencia' by 'Dr. Luis Saldaña-Barbero', with a duration of 35:05. The third video is 'Otorrinolaringología laboral' by 'Rafael Fernández Linares', with a duration of 22:36. The fourth video is 'Ábsent' by 'Dr. D. An Múñoz Asens', with a duration of 22:36. Each video thumbnail includes the channel's logo and a small profile picture of the speaker.

## VI. 3. DIVULGACIÓN PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA MEDICINA DEL TRABAJO y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

### Las redes sociales de la cátedra maz unizar

Durante el año 2021, a la información publicada en la página web de la cátedra y en el canal de YouTube, se le ha dado visibilidad a través de las plataformas *Twitter* e *Instagram*. De esta manera se cumple con uno de los objetivos marcados para este año 2021, dentro de la hoja de ruta establecida desde la Comisión Mixta de la Cátedra.



The image shows a screenshot of the Twitter profile for 'Cátedra MAZ UNIZAR'. The profile name is 'Cátedra MAZ UNIZAR' with the handle '@MazUnizar'. The bio states: 'Esta Cátedra pretende promover la investigación científica en medicina del trabajo y dar a conocer las actividades que desarrollan las mutuas Seguridad Social'. The website link is 'medicina.unizar.es/cmcatdramaz' and it was created in May 2021. There are 369 followers and 116 following. The most recent tweet is from 19 minutes ago, titled 'Nuevo seminario "Envejecimiento y gestión de la edad en la empresa"' by Dra. M. Dolores Solé Gómez, with a YouTube link and hashtags #Salud #empresas #trabajo #ed.

## VI. 4. FORMACIÓN EN MEDICINA DEL TRABAJO

### **Ciclo de Seminarios / Entrevistas Online**

Durante el presente año y desde la Cátedra MAZ UNIZAR se han preparado materiales docentes que sean atractivos y asequibles, a los que los profesionales puedan acceder de manera cómoda, flexible y autónoma, a través de plataformas online consolidadas y de uso ampliamente extendido, indicadas anteriormente como *YouTube, Twiter, Instagram* y la propia web de la Cátedra MAZ Unizar.

La grabación y edición de los vídeos lo ha llevado a cabo SEMETA, Laboratorio de medios audiovisuales de la Universidad de Zaragoza.

Los materiales docentes se han diseñado para que pudieran ser de utilidad formativa en: Médicos del Sistema Público de Salud y Médicos del Trabajo, etc. entre otros profesionales sanitarios como profesionales de la Enfermería, Enfermeros/as del Trabajo, Médicos de Mutuas y en general a todos los profesionales interesados en la detección de daños de origen profesional, incluidos: Técnicos de Prevención y RRHH.

Las conferencias y entrevistas están disponibles a través de este enlace:

<https://medicina.unizar.es/CMDifusion>

En el apartado de **Entrevistas**, se adjunta la realizada a fecha de hoy, previéndose grabar nuevas entrevistas próximamente cuyo objetivo será más la actualización y puesta al día de cuestiones de interés general o innovadoras.

Damos la palabra... Cátedra MAZ 



D. Carlos Arranz Cordero

Director del Instituto Nacional de Seguridad Social y Salud en el Trabajo

## Y en el apartado de **Conferencias:**



El riesgo cardiovascular en el paciente oncológico.

Actuaciones en prevención primaria y secundaria desde la empresa.

Por Dra. Teófila De Vicente Herrero



Dermatosis profesionales

Por Dr. Ignacio Querol Nasarre



Actuación en patología laboral. Daños a la salud derivados del trabajo

Por Dr. Miguel Ángel Daniel Calvo



Conceptos básicos / Prácticos en Medicina del trabajo

Por Dr. Víctor Manuel Casaus



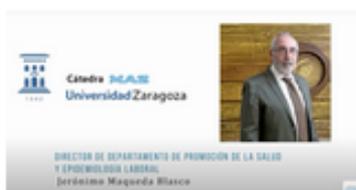
Acción protectora de la Seguridad Social

Por Dr. Miguel Ángel Daniel Calvo



Programa TME / Ausencias médicas / Covid-19

Por Dr. José Antonio Villalba Ruete



La investigación de casos de enfermedades profesionales

Por Dr. Jerónimo Maqueda Blasco



Absentismo laboral  
Por Dr. Andrés Alcazar Crevillén



Otorrinolaringología laboral  
Por Dr. Rafael Fernández Liesa



Medicina del Trabajo: Áreas de influencia  
Por Dr. Luis Reinoso Barbero



Envejecimiento y gestión de la edad en la empresa  
Por Dra. Mª Dolores Solé Gómez



## VI.5. NOTICIAS Y VISIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA MAZ EN EL 2021 EN REPERTORIOS EXTERNOS

Destacar la visibilidad de la Cátedra a través de las redes sociales, en la página de INSST:

### Entrevista a Carlos Arranz Cordero, Director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo por la Cátedra MAZ - Universidad de Zaragoza

16/07/2021

El Director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud, Carlos Arranz, ha inaugurado el espacio de "Damos la palabra..." que irá incluyendo entrevistas a representantes de instituciones relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo, realizadas por la **Cátedra MAZ - Universidad de Zaragoza**, enfocada al fomento, formación, investigación y visibilidad de la medicina del trabajo.

Compartir en |



Así mismo en la revista *ERGA@Online*:



Número **167**  
Julio - Septiembre 2021

#### Un recurso innovador en la formación continuada en Medicina y Enfermería del Trabajo

La Cátedra de Medicina del Trabajo Mutua MAZ-Universidad de Zaragoza (UNIZAR) es la primera cátedra universitaria de empresa en Medicina del Trabajo en España y tiene entre sus objetivos promover la investigación científica de calidad en Medicina del Trabajo, contribuir a la actualización de conocimientos y potenciar la formación en general y la formación continuada en Medicina del Trabajo en el ámbito sanitario, particularmente entre aquellos profesionales que habitualmente no poseen conocimientos específicos en esta materia como, por ejemplo, médicos de familia, oncólogos, dermatólogos, etc.

Desde su puesta en marcha se han desarrollado jornadas de actualización de conocimientos, conferencias y estudios científicos sobre cuestiones de gran actualidad e interés en Medicina del Trabajo y Salud Laboral. Además, ha otorgado ayudas de investigación y oferta periódicamente Premios "cátedra MAZ" de Medicina del Trabajo a la mejor Tesis doctoral, al mejor Trabajo de Fin de Master y a los mejores Trabajos de Fin de Grado en materia de Medicina del Trabajo.

Durante 2021 desde la Cátedra MAZ-UNIZAR se ofrecen, además, materiales docentes que se pretende que sean fácilmente accesibles y atractivos, de manera que los profesionales puedan llegar a ellos y utilizarlos de manera cómoda, flexible y autónoma, a través de plataformas online consolidadas y de uso ampliamente extendido, tales como YouTube, Twitter, Instagram y la propia web de la cátedra MAZ. Nuevas conferencias, entrevistas y materiales estarán pronto disponibles y otras a lo largo del año 2021 en las que

participan profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la Salud Laboral y la Medicina del Trabajo.

Más información, [aquí](#).

#### Guía de vigilancia médica de los trabajadores expuestos a berilio

La Administración de Seguridad y Salud Americana (OSHA, por sus siglas en inglés) ha editado una guía de vigilancia médica de los trabajadores expuestos a berilio ("[Guidance on Medical Surveillance for Beryllium Exposed Workers](#)"), clasificado por la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés) como agente cancerígeno del grupo 1 con evidencia científica de asociación causal con el cáncer de pulmón.

Es una guía de interés para aquellos profesionales sanitarios con ejercicio en el sector aeronáutico, automovilístico, electrónico, de fabricación de sensores, de prótesis dentales, de equipos de electromedicina, etc.

La guía está orientada al manejo clínico-laboral de la enfermedad crónica por berilio en lo que se refiere a la regularidad de la vigilancia de la salud, exploración física y funcional, y pruebas analíticas como el test BeLPT. También recoge la información y documentación a trasladar al empresario y los aspectos éticos en lo que se refiere a los derechos de los trabajadores.





Y también en la web de la RED EUROPA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL LUGAR DEL TRABAJO (<https://www.enwhp.org/>).

**European Network  
for Workplace Health  
Promotion**

ABOUT - MEMBERSHIP - HOW WE WORK

## UPDATES

**23**  
JUL  
2021

### First Spanish Corporate Chair in Occupational Health (2018-)



La [Cátedra MAZ UNIZAR](#) es la primera cátedra universitaria de empresa en Medicina del Trabajo en España y tiene entre sus objetivos promocionar la investigación científica de calidad en Medicina del Trabajo, contribuir a la actualización de conocimientos y potenciar la formación tanto general como continuada en Medicina del Trabajo en el ámbito



## VII. PREMIOS Cátedra MAZ-UNIZAR a la MEJOR TESIS DOCTORAL, al MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER y a los MEJORES TRABAJOS DE FIN DE GRADO SOBRE MEDICINA DEL TRABAJO

De acuerdo con lo que aprobado por la Comisión Mixta de la Cátedra MAZ-UNIZAR se convocó en 2021 la segunda edición de los Premios de la Cátedra MAZ a la mejor Tesis Doctoral, al mejor Trabajo de Fin de Máster y Trabajos de Fin de Grado (la convocatoria oficial figura en el Anexo I de esta memoria).

Se adjunta la publicación en iUnizar de la ampliación del plazo de presentación de candidaturas para el premio a la mejor Tesis Doctoral , ante la ausencia inicial de solicitudes en esta categoría.

### iUNIZAR

Boletín diario informativo de la **Universidad de Zaragoza**

23/9/2021

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CÁTEDRAS

Ampliación de plazo para la presentación de solicitudes para la mejor Tesis Doctoral. Premios de la Cátedra MAZ Unizar

**Tema: Medicina del trabajo**

La cátedra MAZ Unizar amplía el plazo para presentación a la mejor tesis doctoral, debe estar **relacionado con la Medicina del Trabajo** desde cualquier perspectiva.

Nuevo plazo de solicitudes: **hasta el 20 de octubre de 2021 (incluido)**.





El 19 de noviembre de 2021 se reunía el Comité de Selección de los Premios Cátedra MAZ a la mejor Tesis Doctoral, al mejor Trabajo de Fin de Máster (TFM) y a los mejores Trabajos Fin de Grado (TFG) en Medicina del Trabajo, se acordó por unanimidad lo siguiente:

1.- Otorgar el premio a la mejor tesis doctoral a Don Rubén López Bueno. Por el trabajo de tesis titulado: "ACTIVIDAD FÍSICA Y ABSENTISMO LABORAL DEBIDO A ENFERMEDAD", que había obtenido la máxima calificación y *Mención Cum Laude*, contando además su tesis con la Mención de Doctorado Internacional del Título de Doctor (programa de doctorado de Ciencias de la Salud y del Deporte) por la Universidad de Zaragoza. La comisión valoró la calidad del trabajo y de las publicaciones internacionales derivadas del mismo.

Tesis Doctoral Internacional [International Doctoral Thesis]

2020



**Universidad**  
Zaragoza

**ACTIVIDAD FÍSICA Y ABSENTISMO  
LABORAL DEBIDO A ENFERMEDAD**  
*PHYSICAL ACTIVITY AND SICKNESS  
ABSENCE*

**RUBÉN LÓPEZ BUENO**

Departamento de Fisiatría y Enfermería

Universidad de Zaragoza

2.- Declarar desierto el Premio al mejor TFM, al no haberse presentado candidatos que cumplieran los requisitos exigidos en la convocatoria.

3.- Otorgar los premios a los 2 mejores TFG a:

- (3.1) Doña Laura Gil Blanco, graduada en Medicina en el curso 20-21 (Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza). Por su trabajo: "COVID-19 COMO CONTINGENCIA PROFESIONAL EN PROFESIONALES SANITARIOS EN ESPAÑA. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y LÍMITES DE ESTA DECLARACIÓN Y SU CORRESPONDENCIA CON LO ESTABLECIDO EN OTROS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA" que obtuvo la calificación de Sobresaliente. La comisión valoró la calidad del trabajo, su originalidad y la actualidad e interés del tema, así como el análisis y revisión del tema y de la normativa de aplicación en distintos países de Europa sobre la cuestión nuclear del TFG. Sumado a ello se destacó el hecho de haber publicado la graduada los resultados de su TFG en una revista médica indexada con factor de impacto y muy reconocida en el ámbito médico

Título del trabajo:

"COVID-19 como contingencia profesional en profesionales sanitarios en España.  
Análisis del impacto y límites de esta declaración y su correspondencia con lo  
establecido en otros países de la Unión Europea"

Title:

"COVID-19 as a professional contingency in health care workers in Spain. Analysis of the  
impact and limits of this declaration and its correspondence with what is established in other  
countries of the European Union"

Autor:

Laura Gil Blanco



- (3.2) Doña Laura Mínguez Braulio por su trabajo: "REINSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES CON CÁNCER DE MAMA: UNA REVISIÓN NARRATIVA Y UN ESTUDIO CUALITATIVO" que obtuvo la calificación de Sobresaliente. La comisión valoró la calidad del trabajo, el interés del tema, y el hecho de haber preparado la graduada la publicación de los resultados de su TFG en una revista médica internacional con factor de impacto, así como diversas comunicaciones a congresos internacionales.



## Trabajo Fin de Grado

**Reinserción laboral de las mujeres con cáncer de mama: una revisión narrativa y un estudio cualitativo**

*Return to work of women with breast cancer: a narrative review and a qualitative study*

Autora:

*Laura Mínguez Braulio*

La comisión subrayó al final de sus actuaciones la calidad y excelencia de los trabajos premiados, así como el significado de la escasez de candidaturas en estos premios en esta convocatoria y quiso, con ello, poner en valor la importancia de iniciativas como las que promueve la cátedra MAZ. Esto es el impulso de la investigación científica y de la formación de los profesionales sanitarios en Medicina del Trabajo a fin de paliar los déficits existentes en este terreno.



### Premio Mejor Tesis Doctoral



**Dr. Rubén López Bueno**

**Tesis:** Actividad Física y absentismo laboral debido a la enfermedad

### Premios Mejores Trabajo Fin de Grado



**Laura Gil Blanco**

COVID-19 como contingencia profesional en profesionales sanitarios en España.

Análisis del impacto y límites de esta declaración y su correspondencia con lo establecido en otros países de la Unión Europea.



**Laura Mínguez Braulio**

Reinserción laboral de las mujeres con cáncer de mama: una revisión narrativa y un estudio cualitativo



## **VIII. AYUDAS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y CONTRATACIÓN DE DOS BECARIOS/AS**

1. Apoyo a la línea de investigación científica de la cátedra MAZ: "RETORNO AL TRABAJO EN PACIENTES CON CÁNCER". Las cuestiones fundamentales a las que pretende responder esta línea son la identificación de las barreras y los posibles factores facilitadores de la vuelta al trabajo de quienes son diagnosticados de cáncer. El objetivo de carácter secundario proporcionar información actualizada y recomendaciones prácticas que sirvan de apoyo y guía a las empresas para el desarrollo de intervenciones dirigidas a promover la reinserción laboral de trabajadores diagnosticados de cáncer.

Siguiendo con la línea de investigación iniciada ya en esta Cátedra sobre este tema, se acordó apoyar el estudio de retorno al trabajo en pacientes que sobreviven al cáncer (en este caso: no cáncer de mama) por medio de la contratación de un becario alumno/a de 5º curso del Grado de Medicina quien ha cooperado realizando su Trabajo de Fin de Grado, sobre el tema central de investigación de ese estudio, desde febrero del 5º año hasta la defensa de su TFG en junio del curso siguiente (beca prácticas extracurriculares).

Se ha contratado a una alumna con un muy buen expediente académico y en el tramo final de la carrera de Medicina (Doña Paula Alquézar) quien está desarrollando su labor con pleno aprovechamiento.



2. Se ha colaborado con la Unidad de Medicina del Trabajo del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral en el estudio Investigación de daños por enfermedades profesionales.

Esa labor de colaboración se ha materializado en la oferta de una beca de prácticas extracurriculares con dedicación a tiempo parcial a 1 alumno/a de 5º curso del Grado de Medicina quien cooperará realizando su Trabajo de Fin de Grado, sobre el tema central de investigación de ese estudio, desde su incorporación hasta la defensa de su TFG en junio del curso 2022 (beca prácticas extracurriculares).

Ha sido una estudiante de medicina de brillante expediente académico la que ha accedido a esta beca. Se trata de Doña Rocío García y desde su incorporación ha demostrado una gran capacidad de trabajo y ha desempeñado con elevado aprovechamiento todas las labores prácticas que se le han encomendado.



## **IX. ACTO DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO De la Cátedra MAZ-UNIZAR**

Si las condiciones sanitarias lo permiten, está previsto celebrar el acto de clausura del Curso académico y el inicio del curso siguiente en el que los premiados en la II edición de los premios Cátedra MAZ UNIZAR reciban su galardón tras realizar una breve exposición de sus trabajos.

Este acto tendrá lugar el 3 de febrero de 2022 en el Aula Magna del edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.



# ANEXO I

## CONVOCATORIA

### PREMIO CÁTEDRA MAZ-UNIZAR

a la mejor Tesis Doctoral, al mejor Trabajo de Fin de Máster (TFM) y Trabajos Fin de Grado (TFG)

Tema: **MEDICINA DEL TRABAJO**

#### 1. Objetivos

La cátedra MAZ convoca la segunda edición de los premios a la mejor tesis doctoral, mejor trabajo de fin de máster (TFM) y trabajo fin de grado (TFG). El tema de la Tesis, del TFM y del TFG debe estar **relacionado con la Medicina del Trabajo** desde cualquier perspectiva (incluidos aquellos llevados a cabo desde perspectivas no médicas).

Las solicitudes serán presentadas por los interesados siguiendo el procedimiento que se indica en esta convocatoria y deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Los solicitantes del premio a la mejor tesis doctoral serán doctores que hayan defendido su **TESIS DOCTORAL** con calificación *sobresaliente cum laude* durante los años 2019, 2020 y 2021.
- Los solicitantes del premio al mejor **TRABAJO DE FIN DE MÁSTER** (realizado al concluir un **máster oficial que otorgue acceso al doctorado**) habrán defendido públicamente su trabajo de fin de máster durante los años 2019, 2020 y 2021 obteniendo al menos la calificación de *sobresaliente*.
- Los solicitantes del premio al mejor **TRABAJO DE FIN DE GRADO** (realizado al concluir un **grado**) habrán defendido públicamente su trabajo de fin de máster durante los años 2019, 2020 y 2021 obteniendo al menos la calificación de *sobresaliente*.

#### 2. Documentación a presentar

La documentación que ha de acompañar la solicitud consistirá en un documento en *pdf*, que obligadamente contendrá la información siguiente:

- *Datos del candidato* (nombre y apellidos, DNI e información/datos de contacto). E-mail de contacto, que son precisos para las comunicaciones.
- *Título de la Tesis, TFM o TFG*
- *Director(es), Departamento(s) y Universidad.*
- *Breve resumen de la Tesis, TFM o TFG*

Además, se enviará:

- *Ejemplar de la Tesis, del TFM o del TFG en formato pdf*
- *Documento que acredite debidamente la fecha de presentación y la calificación obtenida.*
- *Publicaciones:*  
*Enumeración de publicaciones derivadas directamente de la tesis doctoral, del TFM o del TFG. Por cada publicación se deberá indicar: el número de autores y la posición del candidato entre ellos; los indicios de calidad (índice JCR y posición relativa para revistas, posición en el ranking GGS2018-19 para trabajos en conferencias, etc.).*
- *Otros Méritos:*



- *Comunicaciones a congresos internacionales y nacionales*
- *Cooperación nacional demostrada*
- *Cooperación internacional demostrada*
- *Pertenencia a grupos de investigación*

*Se tendrán en cuenta los méritos derivados de la tesis que hayan sido producidos, publicados o aceptados para su publicación a fecha: 1 de septiembre de 2021.*

*La comisión evaluadora del premio podrá solicitar a los candidatos información adicional y justificaciones sobre la documentación presentada si lo considera oportuno. No será posible aportar nuevos resultados o méritos en esta fase.*

### 3. Fechas

- Recepción de solicitudes: hasta el 14 de septiembre de 2021 (incluido).
- La resolución se hará efectiva antes del 15 de diciembre de 2021. Se publicará en el boletín iUnizar de la Universidad de Zaragoza. Además, se informará a los premiados por e-mail (en la dirección que hayan hecho constar en su solicitud).

### 4. Premios

- Se otorgará un premio a la mejor Tesis Doctoral dotado con **1.000€ y diploma acreditativo**.
- Se otorgará un premio al mejor Trabajo Fin de Máster dotado con **500€ y diploma acreditativo**.
- Se otorgará un premio al mejor Trabajo Fin de Grado dotado con **500€ (Dos dotaciones) y diploma acreditativo**.
- Los premios se entregarán durante las Jornadas anuales de la Cátedra MAZ en Zaragoza. Debido a la situación de alerta sanitaria generada por la pandemia del SARS Cov2, estas Jornadas se celebrarán cuando la situación lo permita, estando previstas entre finales de 2021 y principios de 2022. La fecha se comunicará oportunamente con la debida antelación a los galardonados. Durante esas Jornadas los premiados presentarán brevemente (por un tiempo de 10 a 15 minutos) su trabajo de investigación.
- Los gastos de traslado y alojamiento para asistir a las Jornadas y recibir el premio, en el caso de que así se precise porque el/la galardonado/a hayan de desplazarse desde fuera de Zaragoza a recoger la distinción recibida, se sufragará por la Cátedra MAZ – Universidad de Zaragoza.
- Los premios se podrán declarar desiertos en el caso de que, a juicio del jurado, los trabajos candidatos no posean un nivel suficiente de calidad.

### 5. Comité de Selección

En la edición de 2021 estará constituido por los siguientes miembros:

**Presidente/a:** D.<sup>ª</sup> **Begoña Martínez Jarreta** (Catedrática de la Universidad de Zaragoza, especialista en Medicina del Trabajo y Directora de la Cátedra MAZ-UNIZAR).

**Secretario/a:** D. **Aurelio Luna Maldonado** (Catedrático de Universidad de Murcia y especialista en Medicina del Trabajo).

**Vocal 1:** D.<sup>ª</sup> **Caridad Sánchez Acedo** (Catedrática de UNIZAR J. y miembro de la Real Academia de Medicina de Zaragoza)

**Vocal 2:** D. **Manel Gené Badía** (Catedrático acreditado de la Universidad de Barcelona y, especialista en Medicina del Trabajo en ejercicio en el Hospital de Bellvitge, Barcelona).



**Vocal 3: D. Guillermo de Vílchez Lafuente** (Director Gerente de MAZ).

**Vocal 4: D. Andrés Alcazar Crevillén** (Prof. Titular de Unizar J. y especialista en Medicina del Trabajo, adjunto al director Gerente en Mutua MAZ).

**Vocal 5: D.ª Soledad de la Puente Sánchez** (Inspectora de Trabajo y de la Seguridad Social).

## 6. Méritos preferentes a valorar

- Se valorarán como méritos preferentes:
  - La publicación de los resultados de investigación en revistas JCR (*Journal Citation Reports*; *Web of Science*; <https://idp.fecyt.es>) correspondientes al primer o segundo cuartil de su categoría.
  - La presentación de comunicaciones en Congresos Internacionales con peer-review y secundariamente en Congresos Nacionales.
  - Colaboración con grupos de investigación internacionales, conferencias y proyección internacional del trabajo de investigación científica con el que se concurre al premio.

## 7. Forma de envío

6. Modo de presentación: las solicitudes se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza <https://regtel.unizar.es/>
7. Puede encontrar las instrucciones necesarias para la presentación de su solicitud en [https://regtel.unizar.es/regtel\\_manual.pdf](https://regtel.unizar.es/regtel_manual.pdf)
8. Las solicitudes se dirigirán a la Oficina de Transferencia de la Investigación / Unidad de Gestión de Cátedras de la Universidad de Zaragoza, indicando en el asunto:
  - a. Cátedra MAZ / Tesis
  - b. Cátedra MAZ / TFM
  - c. Cátedra MAZ / TFG
9. **Contacto y comunicaciones:** En caso de que fuese necesario, se contactará con los premiados en el correo electrónico que hayan indicado en sus solicitudes.

## 8. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa por parte del candidato de estas bases en su integridad, así como la asunción completa de responsabilidad respecto a que los trabajos y publicaciones aportados para avalar la tesis, el trabajo de fin de máster o el trabajo fin de grado con el que concurre, así como que la propia tesis, TFM o TFG son originales, y que no se ha incurrido en plagio o vulneración de derechos a terceros.

En todo momento se mantendrá la confidencialidad de las candidaturas presentadas, y todas las candidaturas, excepto las premiadas, se mantendrán en estricto secreto.